

### Resolución de Adjudicación n.º 01/2025 ACP-UGPPI

En el Ministerio de Salud, Distrito de San Salvador, y Capital de la República municipio de San Salvador Centro, departamento de San Salvador, a las ocho horas del día nueve de enero dos mil veinticinco.

#### CONSIDERANDO QUE:

- I. Que de conformidad con las disposiciones establecidas en las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión de fecha julio dos mil dieciséis, revisadas en noviembre de dos mil diecisiete y agosto de dos mil dieciocho, del Banco Mundial, se promovió el proceso de Solicitud de Ofertas, mediante la Licitación Pública Nacional n.º CSJ-130-MINSAL-CW-RFB, denominada "AMPLIACIÓN Y ADECUACIONES DE ÁREAS DE NEONATOLOGÍA Y ESTANCIA DE MADRES/PADRES DEL HOSPITAL NACIONAL DR. HÉCTOR ANTONIO HERNÁNDEZ FLORES, SAN FRANCISCO GOTERA, MORAZÁN", con fondos del Contrato de préstamo n.º 9065-SV, con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) para financiar el costo del Proyecto "Creciendo Saludables Juntos: Desarrollo Integral de la Primera Infancia en El Salvador".
- II. Se señaló el día diecisiete de octubre del año dos mil veinticuatro, hasta las 10:00 a.m., para la recepción de ofertas, sin embargo, se emitió la Enmienda n.º 1, por medio de la cual, se prorrogó el plazo de recepción de ofertas hasta el uno de noviembre de dos mil veinticuatro, habiéndose recibido en dicha fecha tres ofertas por parte de las empresas siguientes: 1) INVERSSAM, S.A. DE C.V.; 2) P+B INGENIEROS, S.A. DE C.V.; 3) O.M. DIVERSOS, S.A. DE C.V.; lo cual consta en el cuadro de recepción de ofertas y que forma parte del expediente respectivo.
- III. Que según Nombramiento de Comisión Evaluadora de Ofertas n.º ACP-UGP-22/2024 de fecha cuatro de noviembre de dos mil veinticuatro, se nombró a las siguientes personas para conformar el Comité Evaluador de ofertas a: 1) Arquitecto Erick Nahún Pacheco Valiente, Coordinador de Infraestructura UCPCSJ; 2) Ing. Miguel Ángel Lemus, Ingeniero Estructuralista UCPCSJ; 3) Ing. Arnoldo Cruz, Ingeniero Electricista UCPCSJ; 4) Lcda. Damaris Salomé Sigüenza Marroquín, Especialista Financiero UCPCSJ; 5) Lcda. Esmeralda Marleny León León, Consultora Jurídico ACP-UGPPI/ encargada dictamen legal; 6) Lcda. Ileana Lara Sandoval, Consultora en Adquisiciones y Contrataciones ACP/UGPPI.
- IV. Analizadas y evaluadas las ofertas y de conformidad a las disposiciones establecidas en el Documento de Solicitud de Oferta mediante la Licitación Pública Nacional n.º CSJ-130-MINSAL-CW-RFB, denominada "AMPLIACIÓN Y ADECUACIONES DE ÁREAS DE NEONATOLOGÍA Y ESTANCIA DE MADRES/PADRES DEL HOSPITAL NACIONAL DR. HÉCTOR ANTONIO HERNÁNDEZ FLORES, SAN FRANCISCO GOTERA, MORAZÁN", y las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios de Financiamiento para Proyectos de Inversión (IPF) del BM emitidas en julio 2016, revisadas en noviembre 2017 y agosto 2018, y el Literal F "Adjudicación del Contrato", Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación del Documento de Solicitud de Ofertas, los designados para realizar la evaluación técnica de

ofertas emitieron el Informe de Evaluación y Recomendación para la Adjudicación del contrato; recomendando la adjudicación de la siguiente manera:

- 1) **ADJUDICAR:** el proceso de Solicitud de Ofertas mediante la Licitación Pública Nacional n.º CSJ-130-MINSAL-CW-RFB, denominada "AMPLIACIÓN Y ADECUACIONES DE ÁREAS DE NEONATOLOGÍA Y ESTANCIA DE MADRES/PADRES DEL HOSPITAL NACIONAL DR. HÉCTOR ANTONIO HERNÁNDEZ FLORES, SAN FRANCISCO GOTERA, MORAZÁN", al oferente: INVERSSAM, S.A. DE C.V., por un monto de UN MILLÓN SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL, DOSCIENTOS SESENTA Y UNO 45/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, (US\$1,799,261.45), con impuestos incluidos, según el detalle siguiente:

Ítem	Código MINSAL	Descripción	Monto	Fuente de Financiamiento	Cifrado Presupuestario
1	81216013	Ampliación y Adecuaciones de Áreas de Neonatología y Estancia de Madres/Padres del Hospital Nacional Dr. Héctor Antonio Hernández Flores, San Francisco Gotera, Morazán	US\$1,799,261.45	Dicho monto será cargado a la Fuente de Financiamiento Prestamos Externos: Contrato de Préstamo BIRF 9065-SV. Categoría de Inversión 1. Componente 1. Subcomponente 1.1. Parte 1.1 (ii) Obra de Infraestructura Nueva, Rehabilitación y Adaptación al Cambio Climático de la Infraestructura y Equipamientos de la Red de Servicios de Salud, Mediante la Aplicación de una Lista Verde y Medidas como Mejora de la Eficiencia Energética de Edificios, Sistemas de Iluminación, Aparatos y Equipos, Rehabilitación de los Sistemas de Refrigeración con Menores Emisiones de Gases de Efecto Invernadero y la Adquisición de Paneles Solares. Proyecto 7496	2024-3200-3-11-01- 22-3-61602
Monto total a Adjudicar con impuestos incluidos					US\$1,799,261.45

**Lugar de ejecución de las obras:** Hospital Nacional General "Dr. Héctor Antonio Hernández Flores", San Francisco Gotera, ubicado en Avenida Thompson Norte, Barrio La Cruz, San Francisco Gotera, Morazán, El Salvador.

**Plazo de Ejecución para la construcción de las Obras:** La construcción será de 240 días calendario contados a partir de la Orden de Inicio que será emitida por el Administrador del Contrato.

2. **RECHAZAR** por no ajustarse sustancialmente al Documento de Solicitud de Oferta de conformidad a lo indicado en la Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación, Sección I, Instrucciones a los Licitantes, numeral 28, Desviaciones, Reservas y omisiones y

numeral 41. Derecho del Contratante a Aceptar cualquier oferta y a rechazar Alguna o Todas las Ofertas, del documento de licitación, las ofertas presentadas por:

2.1 **P+B, INGENIEROS S.A. DE C.V.:** debido a que: en respuesta a subsanación realizada, la Lista de Cantidades fue modificada en relación con el precio de la oferta inicialmente propuesto, es decir de un valor de US\$1,349,268.49 a US\$1,645,022.44; por lo que, según el numeral 27. Aclaraciones sobre las ofertas inciso segundo que define que: "No se solicitará, ofrecerá ni permitirá ninguna modificación, incluidos aumentos o reducciones voluntarios, de los precios o de la sustancia de la oferta, salvo las que sean necesarias para confirmar la corrección de errores aritméticos que el contratante hubiera descubierto durante la evaluación de las ofertas", la oferta fue rechazada.

2.2 **O.M. DIVERSOS, S.A. DE C.V.:** debido a que:

- a) No presentó Carta Compromiso expreso de cumplir con el Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS).
- b) De conformidad a la Sección IV Formularios de Licitación, no presentó el formulario de las Normas de Conducta del Personal del Contratista (AS).
- c) De conformidad con la Sección III Criterios de Evaluación y Calificación, numeral 3 "Situación y Resultados Financieros", específicamente en la Capacidad financiera apéndice (i), no presentó constancias de líneas de crédito, u otros medios financieros (distintos de pagos por anticipos contractuales) suficientes para atender las necesidades de flujo de fondos para construcción, conforme a lo solicitado de \$467,926.00.
- d) De conformidad con la Sección III Criterios de Evaluación y Calificación, numeral 3 "Situación y Resultados Financieros", específicamente en la capacidad financiera apéndice (ii), no presentó constancia de saldos de cuenta en bancos.
- e) Hay una inconsistencia entre los años reportados en el formulario FIN-3.1 y los años de los estados financieros presentados. Ya que el formulario FIN-3.1 reporta los años 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y los estados financieros corresponden a los años 2018, 2019, 2021, 2022 y 2023.
- f) El precio ofertado supera la disponibilidad presupuestaria asignada para este proceso, además de ser la oferta con el precio más alto en comparación con las demás propuestas recibidas.

V. En fecha diez de diciembre de dos mil veinticuatro, fue notificada la Intención de Adjudicación, sin recibirse ninguna queja.

**POR TANTO:**

El Ministerio de Salud de conformidad a lo anteriormente expuesto y a las disposiciones establecidas en Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión fecha julio dos mil dieciséis, revisadas en noviembre de dos mil diecisiete y agosto de dos mil dieciocho, del Banco Mundial:

**RESUELVE:**

1. **ADJUDICAR** el proceso de Solicitud de Ofertas, mediante la Licitación Pública Nacional n.º CSJ-130-MINSAL-CW-RFB, denominada "AMPLIACIÓN Y ADECUACIONES DE ÁREAS DE NEONATOLOGÍA Y ESTANCIA DE MADRES/PADRES DEL HOSPITAL NACIONAL DR. HÉCTOR ANTONIO HERNÁNDEZ FLORES, SAN FRANCISCO GOTERA, MORAZÁN", al oferente: INVERSSAM, S.A. DE C.V., por un monto de UN MILLÓN SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL, DOSCIENTOS SESENTA Y UNO 45/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, (US\$1,799,261.45), con impuestos incluidos, según el detalle siguiente:

Ítem	Código MINSAL	Descripción	Monto	Fuente de Financiamiento	Cifrado Presupuestario
1	81216013	Ampliación y Adecuaciones de Áreas de Neonatología y Estancia de Madres/Padres del Hospital Nacional Dr. Héctor Antonio Hernández Flores, San Francisco Gotera, Morazán	US\$1,799,261.45	Dicho monto será cargado a la Fuente de Financiamiento Prestamos Externos: Contrato de Préstamo BIRF 9065-SV. Categoría de Inversión 1. Componente 1. Subcomponente 1.1. Parte 1.1 (ii) Obra de Infraestructura Nueva, Rehabilitación y Adaptación al Cambio Climático de la Infraestructura y Equipamientos de la Red de Servicios de Salud, Mediante la Aplicación de una Lista Verde y Medidas como Mejora de la Eficiencia Energética de Edificios, Sistemas de Iluminación, Aparatos y Equipos, Rehabilitación de los Sistemas de Refrigeración con Menores Emisiones de Gases de Efecto Invernadero y la Adquisición de Paneles Solares. Proyecto 7496	2024-3200-3-11-01-22-3-61602
Monto total a Adjudicar con impuestos incluidos					US\$1,799,261.45



MINISTERIO  
DE SALUD

001824

**Lugar de ejecución de las obras:** Hospital Nacional General "Dr. Héctor Antonio Hernández Flores", San Francisco Gotera, ubicado en Avenida Thompson Norte, Barrio La Cruz, San Francisco Gotera, Morazán, El Salvador.

**Plazo de Ejecución para la construcción de las Obras:** La construcción será de 240 días calendario contados a partir de la Orden de Inicio que será emitida por el Administrador del Contrato.

2. Elaborar el respectivo contrato.

NOTIFÍQUESE,

  
DR. FRANCISCO JOSÉ ALABI MONTOYA  
MINISTRO DE SALUD  
AD-HONOREM

